

PROPUESTAS.

De acuerdo a lo establecido en las normas y sustraído de las peticiones de los consejos comunales y el poder popular, se recopilo la siguiente propuesta:

- _ Trabajar coordinadamente con el gobierno regional y nacional para la implementación de los cinco grandes objetivos del plan de la patria.
- _ consolidar el poder popular en la construcción de las comunas socialistas haciendo realidad el legado de nuestro comandante eterno Hugo Rafael Chávez Frias.
- _ Fortalecer las Misiones Sociales implementadas por el Gobierno Nacional.
- _ Garantizar la seguridad social para nuestro pueblo samueldariense.
- _ Garantizar la atención medico asistencial a todos los Ciudadanos y Ciudadanas por medio de dotación de Recursos Humanos, dotación de instrumentos y medicamentos. así como el transporte para las emergencias.
- La Educación es un derecho, humano, social, democrática, gratuita de todo Ciudadano y Ciudadana, Según el Artículo 102, de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, por lo cual en el Municipio se pondrá mayor énfasis en esta área; Con la Construcción, mejoramiento y equipamiento de escuelas y Liceos, acorde con el bienestar del Educando.



PROPUESTAS.

- _ Preparación e inducción de Personal especializado en las áreas de aprendizaje.
- _ Consolidación de la Universidad Bolivariana de Venezuela.
- Construcción de Canchas Deportivas, terminación del Campo Deportivo y Mejoramiento y Conservación de las ya existentes.
- _ Creación de la Residencia Estudiantil en la Capital del Municipio para aquellos Estudiantes que provienen de aldeas distantes pertenecientes al Municipio.
- _ Promover la construcción de viviendas dignas para aquellas personas de escasos recursos y la implementación de créditos de fácil acceso para el mejoramiento de vivienda, trabajado coordinadamente con la Misión Vivienda Venezuela.